



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00788378- -UNC-ME#FCC

VISTO

El EX-2022-00788378- -UNC-ME#FCC en el que se tramita el llamado a Concurso Abierto de Antecedentes y Oposición para cubrir dos (2) cargos de Profesor Asistente con dedicación simple (Cód. 115) en la asignatura "Introducción a la Comunicación Social" del primer cuatrimestre, con funciones complementarias docentes en el Ciclo Introductorio en la asignatura "Introducción a la Carrera de Comunicación", ambas de la Licenciatura en Comunicación Social.

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución RHCD-2022-134-UNC-DEC#FCC se aprueba el Jurado propuesto por la Prosecretaría de Concursos y Carrera Docente de la Facultad de Ciencias de la Comunicación para el llamado a Concurso Abierto de Antecedentes y Oposición para cubrir dos (2) cargos de Profesor Asistente con dedicación simple (Cód. 115) en la asignatura "Introducción a la Comunicación Social" del primer cuatrimestre, con funciones complementarias docentes en el Ciclo Introductorio en la asignatura "Introducción a la Carrera de Comunicación", ambas de la Licenciatura en Comunicación Social.

Que en órdenes 62 a 65 se encuentran incorporados el Dictamen del Tribunal con el Orden de Mérito resultante y su respectiva notificación a las personas interesadas.

Que este Cuerpo aprueba lo actuado por el Jurado interviniente.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

Artículo 1°: Apruébase el Dictamen emitido por el Jurado designado para evaluar a los postulantes al Concurso Abierto de Antecedentes y Oposición para cubrir dos (2) cargos de Profesor Asistente con dedicación simple (Cód. 115) en la asignatura "Introducción a la Comunicación Social" del primer cuatrimestre, con funciones complementarias docentes en el Ciclo Introductorio en la asignatura "Introducción a la Carrera de Comunicación", ambas de la Licenciatura en Comunicación Social y el Orden de Mérito emitido, a saber:

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	PUNTAJE
1º	Echevarría, Luciana Gabriela	29.473.738	82,00

2º	Bratti, María Fernanda	21.755.158	77,75
3º	Dávila Rodríguez, Lisha Pamela	94.450.375	72,50

Artículo 2º: Designase a Luciana Gabriela Echevarría, DNI N.º 29.473.738 en un cargo de Profesora Asistente con dedicación simple (Cód. 115) en la asignatura “Introducción a la Comunicación Social” del primer cuatrimestre, con funciones complementarias docentes en el ciclo introductorio en la asignatura “Introducción a la Carrera de Comunicación”, ambas de la Licenciatura en Comunicación Social, desde la fecha y por el plazo estatutario.

Artículo 3º: Designase a María Fernanda Bratti, DNI N.º 21.755.158, en un cargo de Profesora Asistente con dedicación simple (Cód. 115) en la asignatura “Introducción a la Comunicación Social” del primer cuatrimestre, con funciones complementarias docentes en el Ciclo Introductorio en la asignatura “Introducción a la Carrera de Comunicación”, ambas de la Licenciatura en Comunicación Social, desde la fecha y por el plazo estatutario.

Artículo 4º: Protocolícese, comuníquese y notifíquese. Gírese al Área de Personal y Sueldos, a la Secretaría de Coordinación Académica y a la Prosecretaría de Concursos y Carrera Docente. Oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS.